

Para organizar una carrera en las instalaciones del Bosque de Chapultepec, el solicitante deberá:

- a) Especificar el tipo de carrera (competencia ó recreación).
- b) Indicar el número y nombres de los patrocinios que intervienen en la carrera
- c) Presentar el aval del Instituto del Deporte del GDF.
- d) Contar con seguro de daños contra terceros que cubra cualquier eventualidad durante la carrera.
- e) Contar con servicio médico y ambulancia avalado por la Secretaría de Salud.
- f) Adecuarse a los horarios que el bosque dispone para el inicio de la y terminación de la carrera.
- g) Contar con el aval de Protección Civil para el caso de la colocación de infraestructura, gradas, puentes, entre otros.
- h) Contar con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública para los cierres de Calle.
- i) Instalar los patrocinios en vallas, puente de salida y en las camisetas alusivas al evento.
- j) Cubrir la contraprestación por uso, goce y aprovechamiento del espacio.
- k) Deberá dejar limpias las instalaciones después de evento.

Fuente: Dirección del Bosque de Chapultepec.

Contacto: Tel: 5271-1939 Correo: aialbol.sma@gmail.com